

Richiedi Maggiori Informazioni!

En siete años, el SAT ha detectado casi 11,000 empresas fantasma #adessonews

 #adessonews



Desde la creación de la llamada “lista negra” en el 2014, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha logrado identificar a casi 11,000 empresas fantasma, es decir, las fachadas que simulan operaciones y que, con ello, defraudan al erario público.

La última actualización de la lista, al 16 de diciembre del 2021, expone que se identificaron un total de 10,990 empresas que, de acuerdo con las investigaciones del fisco, han emitido [comprobantes fiscales](#) sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan los comprobantes, es decir, una factura apócrifa.

De estas empresas, 4,964 se han identificado en lo que va del gobierno de [Andrés Manuel López Obrador](#), mientras que las restantes se identificaron cuando Enrique Peña Nieto aún estaba en la presidencia.

La llamada lista negra del SAT, que entró en vigor en el 2014, se sustenta en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, el cual precisa que cuando el fisco detecte que un contribuyente emite facturas sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o comercializar bienes, o si bien no se localizan, se presumirá la inexistencia de las operaciones, es decir, que simulan operaciones o son empresas fantasma.

El SAT le notifica al contribuyente que ha sido identificado como presunto simulador a través de su buzón tributario y este tendrá un plazo de 15 días para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a presumir la simulación de operaciones.

Elio Zurita, integrante de la Comisión Técnica de Investigación Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, indicó que con esta lista se ha logrado desincentivar a los causantes de utilizar [facturas falsas](#), a la vez que reformas fiscales aprobadas, como la llamada reforma fiscal penal, también ha impactado.

Vigilan a 281 contribuyentes

Por otro lado, el [SAT](#) vigila a 281 contribuyentes que, presuntamente, han simulado operaciones. Estos causantes aún están en el proceso de entregar pruebas al fisco para poder desvirtuar los hechos y no entrar en la lista negra.

Elio Zurita explicó que, ante estas situaciones, los contribuyentes en la mira del SAT deberán presentar las pruebas necesarias para poder salir de la presunción, como lo son correos electrónicos, papeles que amparen su servicio, entre otros. En este sentido, expresó que es de suma importancia que siempre se tenga un registro al momento de realizar operaciones con terceros.

En su última actualización del año pasado, el SAT informó que 52 contribuyentes fueron considerados como definitivos debido a que no aportaron argumentos ni pruebas para desvirtuar el motivo por el cual se les notificó la presunción.

Estos 52 causantes fueron identificados en Michoacán, Nuevo León, Guerrero, Aguascalientes, Jalisco, Ciudad de México, San Luis Potosí, Sonora, Estado de México,

Veracruz, Yucatán, Chihuahua, Querétaro, Coahuila, Puebla, Campeche y Guanajuato.

En tanto, del 2014 a la fecha, sólo 317 contribuyentes han logrado desvirtuar las acusaciones del SAT y, por lo tanto, salir de la lista negra.

ana.martinez@eleconomista.mx

Source

“<https://www.eleconomista.com.mx/economia/En-siete-anos-el-SAT-ha-detectado-casi-11000-empresas-fantasma-20220105-0104.html>”

<https://www.tantenews.it/news1/2022/01/19/en-siete-anos-el-sat-ha-detectado-casi-11000-empresas-fantasma-adessonews/>